



OFICIO NUM: OP/04/2016
Ayutla, Jalisco, a 12 de Febrero de 2016

ANGELICA E BRAMBILA VALLE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Haciendo llegar la información sobre la planeación, del desarrollo, aplicable al y por el sujeto obligado, información solicitada en materia de transparencia conforme al artículo 78, cumpliendo con el artículo 84 de la misma Ley.

De los apartados del Plan Nacional de Desarrollo que sirve de marco general a la planeación de áreas relativas a las funciones del sujeto obligado.

Fecha de actualización 12 de febrero de 2016, el Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018, establece metas nacionales, el tema que nos compete como sujeto obligado que es el apartado los programas Federales, cabe mencionar que se reporta en forma estratégica, las líneas de acción que llevaremos a cabo en la Administración 2015 – 2018, donde a partir el Eje no.5 que se encuentra dentro de la página no.69 el habla de la participación Ciudadana principalmente las Dependencia y Organismos involucrados.

Apartados del Plan Estatal der Desarrollo en Jalisco, existe un Plan de Desarrollo de 2013 - 2033, es importante señalar que hay una diferencia del Nacional al Estatal donde el Estatal contempla un marco conceptual analítico que se basa en el desarrollo y el bienestar, gobernanza y desarrollo, un Plan en base en problemas un Plan de largo plazo un Plan alineado, un Plan de todos para un futuro compartido etc.

En nuestro Plan de Desarrollo Municipal 2015 – 2018, en el apartado del Eje no.5 de la página no.69 participan con un objetivo general una estrategia general, planteamiento del problema, comités Vecinales y Comunitarios, proponemos un diagnostico un objetivo una estrategia, reto Ayutla 2015, líneas de acción y el Eje no.6, el cual se encuentra en la página no.70, un gobierno honesto en la página 71 transparencia, rendición de cuentas, eficiencia administrativa y giras de trabajo a Comunidades, paquete de obras 2015- 2018.

De los programas regionales pertenecemos a la Región Sierra de amula y a través del programa "FONDEREG" Fondo Complementario para el Desarrollo Regional, estos recursos son aprovechados para la rehabilitación y mantenimiento a los caminos de los Municipios que Colindan con nuestro Municipio son: Ayutla – Tenamaxtlan, Atengo, Cuautla, Tomatlán, Villa de Parificación, Autlan, Unión de Tula, con el mejoramiento y modernización de estos.



CONFIDENTALMENTE

Handwritten signature